

LA VOZ DEL PUEBLO

Periódico político, satírico y humorístico.

Redactor: EMILIO GRANADOS.

AÑO I

San José, Costa Rica, 18 de diciembre de 1897.

Nº 10

CONDICIONES:

Este periódico saldrá los sábados. La serie de 6 números vale 50 Cts. Se canjea con periódicos extranjeros y del país.

Se admiten suscripciones. Pago anticipado ó al recibir el tercer número de este periódico.

“La Voz de Pueblo.”

LOS MICROBIOS.

AUN cuando uno no haya hecho sino estudios alegres, es decir, no serios; aun cuando uno no sea más que *naturalista*, no falta quien lo consulte, y lo aplauda, y lo escuche convertido todo en oídos, los ojos sin parpadear, y la boca abierta, señales inequívocas de grande admiración. Tal me sucede con un sujeto que me visita y á quien por cariño le llamo *Mano Concho*.

Este buen ciudadano díjome, hace poco: señor: ¿qué son *microbios*?, porque yo he oído esa palabra no sé en que parte y la he visto impresa no recuerdo en que papel.

Microbios has de decir, le contesté, y no *micromios*. No podré darte una definición lógica, mas

te diré lo que acerca del particular alcanzo. Los microbios son unos animaluchitos imperceptibles que vagan en el aire que respiramos, que nadan en el agua que bebemos, que bullen en la sangre que circula en nuestras venas, que se agitan ardorosos en la sustancia que da margen al misterio inexplicable de la concepción. En fin, que se parecen á Dios en lo de estar en todas partes. ¡Pobre de tí si estás destinado á ser víctima de algún microbio; según sea su naturaleza, sin que seas nombre, te convertirás en caso, y caso de viruela, de sarampión, de rubiola, de cólera morbo, de hidrofobia, ó de alguna otra de las once mil y tantas dolencias á que está expuesta la humanidad.

¡Ay de mí!—dijo *mano Concho*, yo estoy *inmicrobiado*, porque aire respiro, agua bebo, sangre tengo, y en cuanto á aquella sustancia nada digo. Desearía saber ésto: ¿tiene cada enfermedad su respectivo microbio, así como cada oveja su pareja?

—Creo, repuse, que la ciencia no ha llegado á ese grado de adelanto, pero que ha de llegar el tiempo andando; espero más, que algún día ha de darse con el microbio de las jorobas que algu-

nos cargan, protuberancias posteriores, cuyos propietarios contra su voluntad llevan á cuestas; de esos *güechos* que voluminosos se derraman sobre el pecho de sus portadores, onerosas servidumbres personales que á ninguno aprovechan; en fin de todas las imperfecciones humanas.

Una última pregunta dijo *mano Concho*, y dispense que me vuelva tan molesto como las obras escritas en forma de catecismo:

—¿No podría hallarse el microbio del microbio?

—Talvez, contesté, tan importante descubrimiento está reservado al siglo entrante; acaso se averigüe también el microbio de las enfermedades morales y sociales que sufren los individuos y las naciones.

El día que se descubra el microbio de las infidencias no habrá traidores á la patria, ni amantes desleales, ni esposas infieles, ni amigos felones. Todos serán Guzmanes Buenos, Píramos y Thisbes, Artemisas y Mausoleos, Pírades y Orestes.

El día que se descubra el microbio de la inmoralidad administrativa no habrá en estas tierras Rufinos Barrios, ni Ezetas, ni Zelayas, ni *tutti cuanti*. No exis-

tirá la pléyade de vulgares aspirantes al Poder. Los gobernantes que bajarán de él serán nuevos Cincinatos. Las Constituciones Políticas serán santos como las dos tablas de piedra del Sinaí y las garantías individuales un hecho. Los empleos públicos se proveerán sin otra contemplación que la honradez y la aptitud de los ciudadanos. No habrá calabozos inmundos, ni torturas, ni prisiones arbitrarias. La fuerza militar no será sustentáculo de las tiranías. La pureza en la administración de las rentas nacionales se conservará con tanto esmero, como el que tenían en conservar el sacro fuego las sacerdotisas de Vesta.

El día que se descubra el microbio de las elecciones populares... aquí me interrumpió *mano* Concho diciéndome: señor, no creía que este asunto fuera tan grave, y pienso que todos debiéramos dedicarnos con ahínco al estudio de los microbios físicos y morales, para no ser víctimas de los animaluchitos invisibles de los primeros, y de los visibles que me parecen ser los de los segundos.

Así lo creo yo también, manífestele, para que algún día los hijos de Centro América podamos vivir tranquilos, dignos, felices, envidiados y no envidiosos.

Con esto terminó la conversación que tuve con mi amigo susodicho, quien se despidió de mí manifestándose algo confuso y pensativo.....

Concepto falso.

Un diario de esta capital, *La República*, en el número correspondiente al martes de esta semana, refiriéndose á la reciente elección de Presidente de la Repú-

blica y á la de Diputados al Congreso, habla de vencedores y vencidos.

No los ha habido. Los ciudadanos estaban divididos en dos agrupaciones: los republicanos y los civilistas. Solamente estos últimos concurren á las mesas electorales. Entonces ¿dónde están los vencidos?

E hicieron bien los republicanos en abstenerse de votar. Cuando se formalizaban los trabajos de organización y de propaganda, el Gobierno suspendió las garantías individuales. Sin poder reunirse libremente, sin poder hablar y escribir, á no ser dentro del carril gubernativo, quedó desarmado el Partido Republicano y en la imposibilidad de apereibirse á la lucha; muchísimos ciudadanos, disidentes del *civilismo*, ó del Gobierno, que es lo mismo, fueron sepultados en las prisiones y en los calabozos, fueron vejados y oprimidos; y á miembros conspicuos del Partido se les hizo salir del país; bajo ese ambiente era imposible emprender los trabajos que preceden á las luchas electorales.

Las garantías no se restablecieron sino en vísperas de las elecciones, cuando ya no había tiempo ni aun para reorganizar el Partido.

Mientras tanto el llamado Civil, sin interrupción trabajó á sus anchas, á mansalva, y contando con toda la protección y las contemplaciones oficiales. No hubo lucha, porque se privó de sus armas á uno de los contendientes; no ha habido vencedores ni vencidos.

El Partido Republicano no ha sucumbido ni sucumbirá jamás, y no puede decirse otro tanto del civilista. Este no ha escrito ni

sustentado en su bandera más que una cosa: la reelección del actual mandatario; en tanto que el Partido Republicano ha sostenido principios, principalmente dos: la alternabilidad en el mando y la descentralización del Poder.

Los hombres no son inmortales, y cuando todo el sistema de Gobierno se encarna en una personalidad, se da necesariamente en lo que de suyo es variable y transitorio. Los principios son inmortales, los hombres mueren, pero las ideas no; se transmiten de generación en generación, y cuando parecen muertas, si están fundadas en la justicia y la verdad, resucitan invencibles y gloriosas.

Al pan, pan; al vino, vino.

Hemos leído en las publicaciones periódicas de esta capital, que el domingo doce de los corrientes se le hizo una ovación al señor Presidente de la República don Rafael Iglesias, con motivo de haber sido nombrado por las Juntas Electorales, para que siga ejerciendo el mando durante otro período de cuatro años, que empezará á contarse cuando termine el presente.

Sea dicho en honor de la verdad, y con perdón de las citadas publicaciones, no ha habido tal ovación, ni cosa que se le parezca. Ovación, según el Diccionario Castellano, es "uno de los triunfos menores que concedían los romanos, por haber vencido á los enemigos sin derramar sangre, ó por alguna victoria de poca consideración. El que triunfaba entraba en Roma á pie ó á caballo, y sacrificaba una oveja; á diferencia de los triunfos mayores, que en-

traba en un carro y sacrificaba un toro."

Ahora bien; no ha habido enemigos vencidos, ni entrada á pie ó á caballo, después de la batalla, ni oveja sacrificada. Ergo no hubo tal ovación, y los periódicos, ó mejor dicho, los periodistas están viendo espejismos; ó usan anteojos de retroacción á una época que dista de nosotros más de dos mil años. ¿Qué fue lo que hubo pues? Un grupo de civilistas que, con el expresado motivo, hicieron una demostración de simpatía á su Jefe, que es el actual Presidente de la República.

En cuanto al número que componía el grupo, unos lo limitan á 150 ánimas; otros lo hacen subir á trescientas, y no falta quien diga q' la gran mayoría la formaban policiales disfrazados de paisanos, y los que trabajan en las obras municipales, incluso el jefe de ellos.

Sea de esto lo que fuere, aun suponiendo que el grupo hubiera sido de mil ánimas, si se considera que lo formaban no solo vecinos de esta capital, sino también gente que vino de fuera, el número de manifestantes nos parecería pequeño, muy pequeño.—Esa ovación resultó ser el parto de los montes.

CRONICA DE LA SEMANA

A los republicanos.

Se avisa que todo abuso ó arbitrariedad que cometieren las autoridades con ellos, pueden denunciarlo en este periódico, siendo gratuita la publicación, con el fin de estimular á las buenas autoridades.

Abuso vandálico

fue el que se cometió la noche del

domingo 12 del presente mes, con el señor don Jerónimo Rojas. Dos policiales, de orden de quien sabe quien, fueron á citar al señor Rojas á deshoras de la noche, el cual apenas hubo salido de su casa, uno de los policiales le dijo:

—¿Qué fue lo que usted le preguntó al policía *zutano*? Rojas le contestó:

—Le dije que si á él le tocaba la línea del Paso de la Vaca y él me dijo que eso no me importaba, y al mismo tiempo apuntó dicho policial mi nombre y yo le pedí el número.

Ésto fue todo.

Acto continuo, el policial que interrogó á Rojas sobre lo ocurrido, le descargó dos garrotazos que le rompieron la cabeza, diciéndole á la vez:

—Esto es para que otra vez no pregunte lo que no le importa.

Ante estos hechos vandálicos que se cometen á diario por los policiales, se nos ocurre preguntar:

Si los policiales son una amenaza para la seguridad pública, ¿no sería mejor que cada ciudadano se armara y se defendiera por su cuenta y riesgo, y se quitara esa alcahuetería de tener á esos enemigos del ciudadano armados de pies á cabeza?

Hemos sabido también que algunos policiales se toman atribuciones que no les corresponden.

Llamamos la atención del señor Ministro de Policía.

Mucho polvo.

No se riegan las calles. Se dice que para ello no hay dinero. Está bien. Pues quedamos si no frescos por lo menos empolvados.

Y ¿no pudiera la Municipalidad para hacerse de fondos y que las

calles se rieguen, suprimir algunos empleados y sobresueldos, inútiles aquéllos é indebidos éstos? Y ¿no pudiera si carece de fondos arbitrarlos?

Porque el polvo es muy molesto; se introduce por ojos, nariz, orejas, y bocas abiertas; daña los artículos de las tiendas y de las casas, y lo que es mucho peor que todo eso, el polvo perjudica la salud.

En cuanto á la ropa que vestimos y otras cosas, es verdad que cepillos no faltan; pero no son bastantes para remediar el mal en toda su extensión.

Por lo que hace á la parte higiénica, creemos que acerca de este asunto, el Dr. Toledo debería poner los gritos en el cielo.

Fue magnanimidad?

El artículo 151 del Código Penal dice:

"Cuando los sublevados se disolvieren ó sometieren, la autoridad legítima, antes de las intimaciones ó á consecuencia de ellas, sin haber ejecutado actos de violencia, quedarán *exentos de toda pena*."

¿Fue magnanimidad ó un acto de ley el que se ejecutó al poner en libertad á los de la noche del 28?

Conteste el que guste.

\$ 30,000

Está anunciado el próximo sorteo de la Lotería, y hace días que se están vendiendo los billetes. La cantidad que se distribuirá en premios es de \$ 19,000, y la emisión de billetes asciende casi al doble á \$ 30,000.

Cierto es que el producto de la Lotería está destinado á un establecimiento de beneficencia; pero no hay que olvidar que los quo

toman parte en los sorteos no lo hacen por filantropía, sino por la esperanza de los 4,000 dures; y si esta esperanza se vuelve demasiado remota, al fin fracasará la lotería.

Que gane la beneficencia es muy justo; más con un poco de moderación y conciliando hasta cierto punto los medios con el fin.

Cuidado señores hermanos, no vaya á sucederles lo de la gallina de los huevos de oro.

—“La Gaceta” del martes 14 del presente mes, se esfuerza en decir que “la reelección del señor Iglesias es producto de la voluntad nacional”.

¡Qué cinismo!

Como si la voluntad nacional fueran los empleados y los inválidos.

Decir eso un “periódico oficial” ¡qué cinismo!

—El 14 del presente mes, una fuerza de 100 nicaragüenses, al mando de un coronel, entró á la aldea de *Los Chiles*, donde cometió toda clase de atropellos y barbaridades.

—Se dice que una empresa particular contrató con la Municipalidad un Hipódromo, en el cual se monopoliza la ganancia que tenían varios hijos del país, poniendo ahí sus tablados y establecimientos.

Creemos que ha procedido mal la Municipalidad en eso, pues esa sabana es de los pobres.

—Dice *La Unión Católica*,— “En ovación fué llevado la noche del domingo el Sr. Presidente de la República, por la Policía de Higiene, gran parte de la policía militar y gran número de civilistas. El motivo no se escapa ni al último labriego: *la más completa victoria del partido civilista* en las elecciones ó selecciones de segundo grado. ¡Lástima que no las haya de 3° y 5° grado!

Muy bien, colega!

—Muy grande fué el escándalo que dieron el domingo los civilistas en la manifestación de ese día al Presidente Iglesias. Insultaron á varias personas respetables. Está bien, señores: esos son rasgos sublimes de los *triumfantes*.

—Como 100 civilistas fueron los que asistieron á la ovación del Domingo, dedicada al Sr. Iglesias, congratulándolo por el *triunfo* por *mayoría* (“con el resultado previsto desde hace cuatro años.”) ¡Qué se harían los otros 33,900 civilistas?

El 6 del presente mes, un policial cometió un abuso con una niña en el Hatillo, y preso éste por el Juez de Paz y otros vecinos, al llegar á S. José pitó y desarmó la guardia y la puso en mal en la Comandancia, diciendo que lo habían atacado.

Así proceden esos señores! ¿Hasta cuando serémos víctimas de esos inquisidores, Sr. Ministro del Ramo?

—Grandes fueron los aplausos y vivas al candidato civil la noche de la ovación; además se ostentaban en ella inscripciones ridículas. Y todo esto *sin conocimiento de caus..... a.*

—Ya es tiempo de que se conceda amnistía á los desterrados políticos, pues su destierro, se debió únicamente al influjo que ejercían en el pueblo esos ciudadanos, y no á otra cosa.

Entre los desterrados se encuentra el Dr. Flores, caballero honorable y de mucho prestigio, el cual ha saboreado el amargo pan del ostracismo por su acendrado patriotismo de que ha dado pruebas y por su entereza de carácter que ha sido siempre su norma de conducta.

—Dice un diario de esta capital que en la línea del ferrocarril en construcción un policial vestido de paisano disparó unos tiros á un jovencito Antúnez.

Mal estamos con los policiales convertidos en asesinos y los asesinos en policiales. Mucho ojo, señor Juez del Crimen!

—En este número se suprime la *sección humorística*; del otro en adelante seguirá saliendo.

—A los periodistas que se envíe este periódico y no remitan el cange, se les cobrará la suscripción.

—El miércoles 15 salió *La Unión Católica*, y fué suspendida ese mismo día por orden superior.

—Se dice que la cuestión de Nicaragua está entre Jerez y la Frontera: ó sea la espada y la pared.

¡Échame ese toro afuera....!

—A los policiales les avisamos que no se metan en *honduras* con nosotros, porque daremos parte al Sr. Ministro de Policía.

—
Su-Ministro.

A cierta Diva á quien amo un ramo un Ministro envió, y el público preguntó: ¿quién fué el Ministro del ramo?

÷
Don Juan Ladrón de Guevara, señor muy honrado y noble, tiene dos hijos gemelos, providencia de los pobres. Al verlos las buenas gentes a quienes ellos socorren exclaman agradecidos:

—¡Dios conserve los ladrones!

×

Cierta amiga escribió á otra:
—Mi más querida Beatriz: me caso el lunes *sin falta*.
—Hija, no va bién así, le interrumpe su mamá, borra el *sin falta*, infeliz, no conoces que te expones y puedes dar que decir.

Tip. LA PRENSA LIBRE.